



## **CORPORACIÓN PLENO**

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter ordinario, el próximo día **24 de mayo de 2012** a las **17:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir, y con arreglo al siguiente.

### **ORDEN DEL DIA**

- 1/ 79.-** Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores, de fechas 26 de abril y 11 de mayo de 2012.

### **PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

#### **DACIONES DE CUENTA**

- 2/ 80.-** Dación de cuenta de Resoluciones de la Alcaldía números 1.426/2012 a 1.816/2012.
- 3/ 81.-** Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 17 de abril al 8 de mayo de 2012.

#### **PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**

- 4/ 82.-** Preguntas de respuesta oral presentadas por escrito en Secretaría General :
- Pregunta nº 21/12 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre *qué previsión temporal tiene el equipo de gobierno para la eliminación de todas las barreras físicas existentes en los pasos de peatones de la ciudad.*
  - Pregunta nº 22/12 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre *cuándo y con qué contenido tiene previsto ponerse en funcionamiento el Pabellón "Andrés Torrejón".*
  - Pregunta nº 23/12 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre *si tiene previsto el equipo de gobierno llevar a cabo actuaciones de recuperación y mantenimiento del Arroyo de la Reguera y su entorno.*



## **COMPARCENCIAS E INTERPELACIONES**

- 5/ 83.- Comparecencia del Concejal Delegado de Medio Ambiente, a petición de los Concejales del Grupo Municipal Socialista, con el objeto de informar sobre las medidas que se están adoptando para impulsar los planes de acción local para el desarrollo de la Agenda 21 local; de conformidad con el Acuerdo adoptado por el Pleno en sesión del 26 de abril de 2012.
- 6/ 84.- Adopción de acuerdo sobre la petición de los Concejales del Grupo Municipal Socialista de comparecencia de Dª. Paloma Tejero Toledo, Concejala Delegada de Patrimonio, Transportes y Movilidad, al objeto de informar sobre la fase de ejecución en que se encuentra actualmente el Plan de Movilidad.

## **PARTE RESOLUTIVA**

### **ORGANIZACIÓN**

- 7/ 85.- Proyecto de Acuerdo del Alcalde sobre ratificación del Acuerdo de la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios del Sur para la gestión de residuos, de fecha 8 de mayo de 2012, sobre aprobación de la adhesión de los municipios de Pinto, Humanes de Madrid y Chinchón como nuevos miembros de dicha Mancomunidad y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos de la misma.

### **URBANISMO**

- 8/ 86.- Propuesta de resolución sobre aprobación provisional de Modificaciones puntuales 1 a 37 del Plan General de Ordenación Urbana: aprobación provisional en los términos resultantes de la estimación de determinadas alegaciones y de los requerimientos de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio y aprobación de nuevo texto y sometimiento a información pública de las modificaciones MT-5 y MT-6
- 9/ 87.- Dación de cuenta de la Sentencia dictada por el Tribunal Supremo con fecha 3 de noviembre de 2011, sobre anulación de acuerdo del Pleno de 31 de enero de 2001, por el que se aprobó el proyecto de delimitación y cambio de sistema de actuación del PP-10 La Fuensanta

### **ECONOMÍA, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

- 10/ 88.- Dar cuenta de la relación de entidades bancarias, importes e intereses aplicables respecto a las operaciones de crédito a formalizar para el pago de las deudas a proveedores.



- 11/ 89.-** Propuesta de resolución sobre aprobación definitiva de los Presupuestos Participativos para “Tu Barrio” y para “Tu Ciudad”.

### **MOCIONES**

- 12/ 90.-** Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes relativa a instar al Gobierno de la Nación a que impulse las modificaciones pertinentes de las normas tributarias, de la Ley de Mecenazgo y de la Ley de Fundaciones, así como otras medidas a adoptar por este Ayuntamiento.
- 13/ 91.-** Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes sobre adopción de medidas en relación con la discriminación por orientación sexual, identidad de género y diversidad familiar.
- 14/ 92.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al cobro del impuesto sobre Bienes Inmuebles a la Iglesia Católica y al resto de confesiones religiosas.
- 15/ 93.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a incrementar la oferta formativa del IES Felipe Trigo ampliando sus instalaciones con la cesión del antiguo CEIP Tierno Galván.
- 16/ 94.-** Mociones de urgencia.

### **PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

- 17/ 95.-** Presentación de ruegos.
- 18/ 96.-** Formulación de preguntas.

Móstoles, 21 de mayo de 2012  
EL ALCALDE

Fdo.: Daniel Ortiz Espejo